

**PERÚ**Ministerio  
de Economía y FinanzasCentral de Compras  
Públicas - Perú Compras"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de Universalización de la Salud"**COMUNICADO N° 031-2020-PERÚ COMPRAS/DAM****INICIO DE VIGENCIA DE LOS ACUERDOS MARCO  
IM-CE-2020-1, IM-CE-2020-2 e IM-CE-2020-3**

La Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS comunica a las entidades públicas comprendidas en el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado y a los proveedores que han suscrito los Acuerdos Marco IM-CE-2020-1, IM-CE-2020-2 e IM-CE-2020-3, que se inicia la vigencia de los Catálogos Electrónicos de acuerdo al siguiente cronograma:

Acuerdo Marco	N.º	Catálogo Electrónico	Periodo de vigencia
IM-CE-2020-1	1	Baterías, pilas y accesorios	Del 16/03/2020 al 16/03/2021
IM-CE-2020-2	1	Equipos multimedia y accesorios	
IM-CE-2020-3	1	Materiales e insumos de limpieza	
	2	Papeles para aseo y limpieza	

Cabe señalar que, dicha información también se encuentra disponible en la Plataforma de los Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS.

En ese sentido, a partir de la fecha de inicio, la contratación a través de los referidos Catálogos Electrónicos resulta obligatoria, de conformidad con el artículo 114 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, el numeral 8.3 de la Directiva N° 013-2016-PERU COMPRAS y el numeral 4.1 del documento denominado "Procedimiento estándar para la selección de proveedores para la implementación de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco – tipo V".

Finalmente, PERÚ COMPRAS reitera su compromiso con sus usuarios, entidades, proveedores y la ciudadanía en general, en brindar asistencia técnica y asegurar el correcto funcionamiento de los Catálogos Electrónicos; para ello, pone a su disposición la central telefónica 643-0000 anexo 8000, en el horario de atención: de lunes a viernes de 8:30 h a 17:30 h, así como el correo electrónico: [acuerdosmarco@perucompras.gob.pe](mailto:acuerdosmarco@perucompras.gob.pe).

Lima, 13 de marzo de 2020.